

**26º período de sesiones del Comité Forestal
Intervención de República Dominicana**

Tema 8.6 Diálogo con órganos estatutarios

1. Señor presidente, distinguidos colegas: nos congratulamos de la magnífica labor que el secretariado impulsa en esta esfera.
2. Los informes sobre las actividades de los órganos estatutarios forestales —que encontramos en los anexos uno al cinco del documento de referencia— constituyen un cuerpo de información de gran valor para el trabajo de este comité por las lúcidas orientaciones que ofrecen al programa de la FAO en materia forestal.
3. Acogemos con especial entusiasmo la recomendación de que esta casa continúe realizando consultas con los Estados miembros sobre las comisiones forestales regionales; las CFR, en tanto mecanismos consolidados para el diálogo e intercambio de políticas, refuerzan medidas de coordinación y expanden la colaboración entre partes interesadas.
4. Estos esfuerzos apoyan las iniciativas intergubernamentales en áreas estratégicas, como la convergencia del Acuerdo de París, los objetivos de desarrollo sostenible, y los objetivos forestales nacionales, regionales y globales.
5. Las cuestiones multilaterales adquieren especial relevancia a la luz de iniciativas como la que impulsan los países de la cuenca del Mediterráneo en el contexto del Decenio de Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas.
6. También, vemos con gran interés los mensajes presentados a este período de sesiones por el Comité consultivo de industrias sostenibles de base forestal.
7. Valoramos la nueva estrategia presentada por la Comisión internacional del álamo y otros árboles de crecimiento rápido que sustentan a la población y al Medio Oriente, así como el documento estratégico que propone acciones prioritarias en consonancia con la Agenda 2030 y los objetivos forestales mundiales.
8. Para concluir, aplaudimos los avances del Grupo de trabajo sobre los bosques y los sistemas agro-silvo-pastoriles de tierras secas, así como el Plan de trabajo para su ejecución en 2022-24.
9. El diálogo constante en la búsqueda de soluciones de consenso a los problemas comunes en materia forestal es siempre bienvenido, y este debate contribuye de modo decisivo a la ampliación y consolidación de mecanismos de utilidad y eficacia. Muchas gracias.